

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**30264** *Corrección de errores del anuncio de la notaría de Lucía Susana de la Fuente Quintana, por la que convoca subasta extrajudicial.*

Yo, Lucía de la Fuente Quintana, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en San Fernando,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en San Fernando, Calle Real número 123, se tramita la venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada: Urbana. Número treinta y siete. Vivienda de la casa número uno del bloque número cinco, cuatro según catastro, en San Fernando, en el Polígono de la Ardila, Barriada Blas Infante, actualmente avenida duque de arcos, piso décimo, letra A. Finca registral número 16.952 del Registro de la Propiedad de San Fernando-2. Referencia catastral: 0285408QA5308E0037FR.

Que por error se fijó como día de la subasta, en edicto publicado en el Ayuntamiento de San Fernando, en el Registro de la Propiedad número dos, en el B.O.P., edición de 30 de agosto de 2012, y B.O.E., edición de 13 de agosto de 2012, el día trece de septiembre de dos mil doce. cuando en realidad, la subasta va a tener lugar el día 11 de octubre en los términos siguientes:

Única subasta. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12 del R.D. 6/2012, se señala la subasta para el día 11 de octubre de 2.012, a las 12.00 horas. La subasta se celebrará en mi notaría. El tipo de subasta para la vivienda será de doscientos treinta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho euros (233.648 euros).

Por tanto, modifico los edictos anunciados en cuanto a la fecha de la celebración de la única subasta, dejando inalterado el resto de su contenido.

San Fernando, 4 de septiembre de 2012.- Notaria, Lucía Susana de la Fuente Quintana.

ID: A120061985-1